

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMTRANBAF S.A
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mi designación como comisario de la compañía y consiente de la responsabilidad, tengo a bien informar lo siguiente:

Que los administradores de la empresa cumplen todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también las resoluciones de la Junta General.

Que los administradores de la empresa han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi deber, que la administración, cumpliendo con su mandato legal posee los libros de actas, libros sociales, y principalmente de contabilidad observando todos los principios generalmente aceptados. Además debo informar que la empresa no ha realizado operaciones de resultados, razón por la cual su Estado de Pérdidas y Ganancias no existe.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la empresa.

Atentamente,


Geovanny Alberto Sánchez Méndez
CI: 0923742340
COMISARIO